CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
01 JUL. 2025
RECIBIDO
Hora: 1620

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 18027

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL GRUPO BALMER POR SUS 10 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, *en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el **Grupo Balmer**, *se encuentra ubicada en el Corazón de la ciudad de Arequipa. Este prestigioso grupo ha servido a la comunidad durante un período de 10 años, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo y social de la región.*

Que, durante este tiempo, el **Grupo Balmer** *ha demostrado un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, la formación integral de sus estudiantes y la promoción de valores fundamentales en la educación.*

Que, a lo largo de estos 10 años, el plantel docente de esta institución ha dedicado su tiempo, esfuerzo y conocimientos para impartir una educación de calidad, ayudando a formar generaciones de jóvenes preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Que, los administrativos de la escuela han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

***PRIMERO.** Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al **Grupo Balmer** que merece ser aplaudida y celebrada por conmemorar su 10 ANIVERSARIO.*

***SEGUNDO.** Trasladar la presente Moción de Saludo, a la Promotoría del Grupo Balmer, Roxana Rojas, Jorge Coaquira, Raúl Sanga, Víctor Todco y Néstor Cahuana, para que, a través de sus distinguidas personalidades, se haga extensivo nuestro saludo a todos los docentes, administrativos, exalumnos y estudiantes, en esta significativa ocasión de celebración.*

Lima, 01 de Julio de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe